

ACUERDO NÚMERO 024

(18 de diciembre de 2006)

“POR EL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN PRÓTEMPORE AL ALCALDE PARA GESTIONAR Y CONTRATAR EMPRÉSTITO”

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las que le confiere la Ley 136 de 1994.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Señor Alcalde por el término de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de la sanción del presente Acuerdo, para contratar empréstito por la suma de hasta \$250.000.000, convenir las modalidades, plazos, intereses, garantías, lugar y forma de pago y demás condiciones a que deban sujetarse estos empréstitos de acuerdo con las normas específicas sobre la materia.

ARTÍCULO SEGUNDO: Los recursos provenientes de las operaciones de crédito público en el presente Acuerdo, se destinarán únicamente para la cofinanciación del proyecto de las piscinas climatizadas cubiertas.

PARÁGRAFO: Autorícese al Señor Alcalde Municipal para incorporar, al presupuesto el empréstito en cuantía de esta autorización y hacer los traslados presupuestales necesarios que le permitan al Municipio, cubrir las obligaciones contraídas en virtud de dicho contrato.

ARTÍCULO TERCERO: Construidas las piscinas la Administración Municipal convocará mediante la contratación legal a personas naturales o jurídicas especializadas para la administración y operación de éstas, a fin de que el Municipio no comprometa recursos adicionales.

PARÁGRAFO: El Alcalde conjuntamente con el Concejo dictarán las cláusulas contractuales para la administración de dichas piscinas.

El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición legal.


NUBIA PRECIADO ROJAS
Presidenta

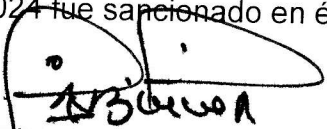

MARIA ELENA GALEANO MOLINA
Secretaria

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN LA COMISIÓN SEGUNDA, EL DÍA DIECISIETE (17) DE OCTUBRE Y EN PLENARIA EL DÍA QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS (2006).

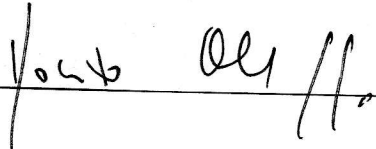

MARIA ELENA GALEANO MOLINA
Secretaria

ALCALDÍA MUNICIPAL
Santa Rosa de Osos 18 de diciembre de 2006
El Acuerdo número 024 fue sancionado en ésta fecha.

EL ALCALDE



EL SECRETARIO



CERTIFICO

Que el Acuerdo numero 024 que antecede fue publicado
hoy 18 de diciembre de 2006

SECRETARIO

